

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE GRAFANDINA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de marzo de 2016, en las oficinas de la compañía, situadas en la Av. Pedro Vicente Maldonado S19-175, siendo las 9h00, se reúnen los accionistas de la compañía GRAFANDINA S.A.

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

- La compañía FOSFORERA TIMOR S.A.C., debidamente representada por la señorita Elsa María Carrillo Andrade, propietaria de 349.993 acciones de USD 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de USD 349.993,00.
- El Dr. Ángel Diego Almeida Guzmán, debidamente representado por la señorita Elsa María Carrillo Andrade, propietario de 7 acciones de USD 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de USD 7,00.

Por decisión de los presentes, preside la Junta el Ing. Christian Loaiza Wust y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señorita Elsa María Carrillo Andrade.

La señorita Elsa María Carrillo Andrade hace entrega por Secretaría de las cartas poder que la acreditan como representante de los accionistas, tales documentos son incorporados al expediente de la presente Junta.

Se deja expresa constancia de la presencia del Sr. Carlos Salazar, Comisario Principal de la Compañía quien ha sido debidamente convocado al efecto.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, lo cual es verificado por Secretaría, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas por unanimidad resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO UNO. Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, los Informes de Administradores, Comisarios, y Auditores Externos, sobre los negocios cortados al 31 de diciembre de 2015.

PUNTO DOS. Resolver sobre el destino del resultado del ejercicio económico 2015.

PUNTO TRES. Designar Comisarios Principal y Suplente para los ejercicios económicos 2016 y 2017.

PUNTO CUATRO. Designar Auditores Externos para el ejercicio económico 2016.

Por unanimidad los accionistas presentes aprueban el Orden del Día propuesto, cuyo desarrollo es el siguiente:

PUNTO UNO. Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, los Informes de Administradores, Comisarios, y Auditores Externos, sobre los negocios cortados al 31 de diciembre de 2015.

Toma la palabra el Presidente, quien solicita que por Secretaría se distribuya entre los accionistas un ejemplar de los informes referidos en el Punto a tratarse, no obstante que deja constancia que la misma ha sido puesta previamente a disposición de los accionistas. El Presidente da lectura del Informe de Gerencia General, el cual ha sido debidamente aprobado por el Directorio de la Compañía. A continuación, toma la palabra el Sr. Carlos Salazar quien presenta su informe de Comisario. Posteriormente, se da lectura del informe de Auditores Externos y se procede al análisis de los Estados Financieros de la compañía.

Los accionistas felicitan a la Administración por los resultados obtenidos y, en consecuencia, la Junta aprueba por unanimidad los informes de la Administración, de Comisario y de los Auditores Externos, así como los Estados Financieros de la Compañía.

El Presidente solicita que se pase a tratar el Segundo Punto del Orden del Día:

PUNTO DOS. Resolver sobre el destino del resultado del ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Presidente, quien expone los resultados obtenidos por la Compañía durante el año 2015 e informa a la Junta que la utilidad neta de la Compañía por ese período asciende a la suma de US \$774.096,30 de acuerdo con el siguiente detalle:

Utilidades antes de Impuesto	US\$ 1'337.124,10
15% Participación a Trabajadores	US\$ 200.568,62
22% Impuesto a la Renta	US\$ 362.459,18
Utilidad del Ejercicio	US\$ 774.096,30

Se mociona el reparto total de los dividendos entre los accionistas y que se proceda a la distribución una vez que exista disponibilidad de caja. La Junta aprueba por unanimidad los resultados obtenidos por parte de la Compañía y el reparto de los dividendos entre los accionistas.

Presidencia dispone que se pase a tratar el Tercer Punto del Orden del Día.

PUNTO TRES. Designar Comisarios Principal y Suplente para los ejercicios económicos 2016 y 2017.

Toma la palabra el Presidente, quien mociona que, en virtud del excelente trabajo desempeñado por el Sr. Carlos Salazar, se lo reelija en calidad de Comisario Principal de la Compañía y que se designe al Sr. Mario Zambrano como Comisario Suplente.

La Junta aprueba por unanimidad la moción elevada y designa al Sr. Carlos Salazar y al Sr. Mario Zambrano como Comisarios Principal y Suplente, respectivamente, para que se desempeñen como tales en los períodos 2016 y 2017.

PUNTO CUATRO. Designar Auditores Externos para el ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Presidente, quien pone en conocimiento de la Junta que la Compañía ha recibido propuestas de dos empresas auditoras, siendo la más conveniente la oferta presentada por la actual Firma, Auditum; y mociona que en virtud del buen trabajo realizado, se reelija a dicha Firma. La Junta resuelve por unanimidad acoger la moción y por consiguiente se nombra a Auditum como firma auditora por el ejercicio 2016.

Siendo las 10h00 y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta. A las 10h20 se reinstala la sesión con la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se deja expresa constancia que formarán parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

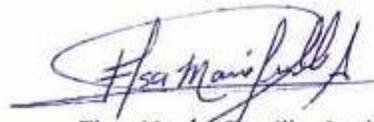
- Cartas poder de los accionistas otorgados a favor de la Srta. Elsa María Carrillo Andrade
- Informe de Gerente General
- Informe de Comisario
- Informe de Auditoría Externa
- Balance General y Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2015.

A continuación el señor Presidente declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo resuelto, los accionistas suscriben la presente Acta, además del Presidente y Secretaria Ad-Hoc que certifica.

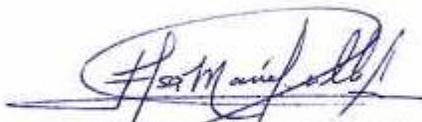


Ing. Christian Loaiza Wust
PRESIDENTE



Elsa María Carrillo Andrade
SECRETARIA AD-HOC

Los Accionistas:



FOSFORERA TIMOR S.A.C.
(Representada por Elsa María Carrillo Andrade)



Dr. Diego Almeida Guzmán
(Representado por Elsa María Carrillo Andrade)